

NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C2.1000).

De acuerdo con la normativa vigente en relación con las medidas higiénico sanitarias establecidas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se adoptan las siguientes medidas en la celebración de los ejercicios a realizar.

- A fin de garantizar que se mantenga la distancia de seguridad y para evitar aglomeraciones, el acceso al recinto, se realizará de forma escalonada de la siguiente forma:

ALMERÍA

IES ALHAMILLA, avda. Federico García Lorca 130

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 0.3 y 1.7A podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 0.5 A y 2.1A podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 0.7A y 1.2A podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 0.9 y 1.5A podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.

CÁDIZ

IES LA CALETA, calle Sagasta 107

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 005 y 02 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 008 y 04 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 06 y 007 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.

IES RAFAEL ALBERTI, calle Amiel s/n

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 019 y 118 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 023 y 115 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 025 y 116 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 030 y 117 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.

CÓRDOBA

IES Trassierra, avda. Arroyo del Moro, s/n.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas A103 y A117 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas A104 y A118 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas A105 y A119 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.

IES EL TABLERO, Av. De la Ruzafilla s/n

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 155 DCHA y 105 IZQ podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 156 DCHA y 106 IZQ podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 157 DCHA y 107 IZQ podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.

GRANADA

IES Padre Manjón, calle Gonzalo Gallas, s/n.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 002, 103 y 202 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 003, 105 y 203 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 007, 108 y 207 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 008 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.

IES Angel Ganivet, calle Santa Barbara,15.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 01, 11 y 20 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 03, 06 y 14 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 04, 08 y 15 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 17 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

IES PADRE SUAREZ, calle Gran Vía de Colón 61

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 109, 122 y 205 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 110 y 208 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 121 y 212 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 215 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

HUELVA

IES Pablo Neruda, avda. Doctor Rubio, 21.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 011, 114 y 115 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 009, 107 y 113 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 003 y 111 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

JAÉN

IES Las Fuentezuelas, Avda. Arjona, 5.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 11A - 20A y 27A y podrán acceder al recinto a partir de las 9:15 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 13A, 21A y 24A podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 22A, 25A y 30A podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 23A podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

IES AZ-ZAIT, avda. Arjona 3

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 01, 05 y 10 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 02, 04 y 08 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 03, 06 y 09 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 07 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

CEIP AGUSTÍN SERRANO DE HARO, avda arjona 1

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 01 y 04 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 02 y 05 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 03 y 06 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

MÁLAGA

IES Seso Teatinos, calle Giordano Bruno, s/n.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.01 y 1.09 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.03 y 2.04 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.04 y 1.07 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 2.07 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

IES PORTADA ALTA, calle Competa 31

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.1.1.1 y 1.2.1.6 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.1.1.3 y 1.2.1.1 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.1.2.1 y 1.2.2.1 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h
- Las personas opositoras convocadas al Aula 1.1.2.2 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.

SEVILLA

IES Miguel Servet, sito en Cueva de la Pileta s/n.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 02, 10 y 20 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 04, 12 y 18 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 06, 14 y 08 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 16 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

IES Margarita Salas, calle Flor de Papel, s/n.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 101, 201 y 108 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 105, 112 y 206 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 110, 209 y 114 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 117 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

IES Ramón del Valle Inclán, calle Doctor Palomares García, 2.

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 101, 117 y 109 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 103, 111 y 119 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 105, 113 y 107 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 115 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

IES CHAVES NOGALES, calle doctora Navarro González s/n

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.01, 1.07 y 2.02 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.03, 1.10 y 2.06 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.05, 1.13 y 1.09 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h.

- Las personas opositoras convocadas al Aula 1.15 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

IES PABLO PICASSO, calle Ontur 5

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 03, 09 y 20 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 05, 11 y 16 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 07 y 13 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 18 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

IES MARIA MOLINER, av. Ciudad de Chivas

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 03 y 09 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 05 y 11 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 07 y 13 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h.

- No se permitirá el acceso al recinto de personas no convocadas al ejercicio, salvo que presente copia de un Recurso de Reposición a la lista definitiva de admitidos en dicho cuerpo, presentado en plazo y forma, o escrito anunciando su interposición.

Dado las especiales características de la prueba, durante el desarrollo del ejercicio se permitirá la permanencia en centro (en las zonas reservadas) al efecto de un acompañante por opositor. Esta persona deberá permanecer en el centro hasta la total finalización de la prueba de la persona a la que acompaña, puesto que la situación epidemiológica actual imposibilita que se permita el acceso al centro durante el tiempo de descanso entre ambas pruebas. En cualquier caso los acompañantes deberán permanecer en las aulas o zonas habilitadas para la espera y deberán seguir en todo momento las indicaciones del personal responsable, resultando de aplicación el protocolo establecido para las pruebas selectivas.

- Las personas opositoras y sus acompañantes, de no ser residentes en el municipio de celebración, deberían de evitar alargar la estancia en el mismo más allá de lo necesario antes y tras la finalización de la misma.

- La información del aula asignada no se encontrará disponible en el acceso al centro (a fin de eliminar la existencia de carteles informativos que puedan generar acumulación de personas), pero se publica junto con esta nota informativa y se encuentra disponible en la web del Instituto Andaluz de Administración Pública.

- Deberán utilizarse preferentemente las escaleras. El ascensor limitará su uso exclusivamente a las personas con movilidad reducida y debiendo mantenerse, en todo caso, la distancia mínima de seguridad y los aforos indicados mediante cartelerías.

- Las personas opositoras deberán ir provistas del material necesario para la realización del ejercicio, incluido bolígrafos, sin que se permita compartir objetos personales. Así mismo deberán acudir con suficiente ropa de abrigo, ya que en aplicación de las medidas COVID, las ventanas de las aulas permanecerán abiertas.

- El uso de la mascarilla es obligatorio, de conformidad con el artículo primero de la Orden de 14 de julio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía (BOJA Extraordinario núm. 45, de 14 de julio). Para acceder al recinto y durante el desarrollo del ejercicio se requerirá el uso obligatorio de mascarilla. Cualquier persona a la que no le sea exigible el uso de la misma, de acuerdo con el artículo 1.3 de la Orden de 14 de julio de 2020, deberá acreditarlo mediante el correspondiente certificado médico, con antelación a la celebración del ejercicio. El personal colaborador verificará que se cumple esta normativa durante todo el tiempo que dure el desarrollo de los ejercicios, y realizará las advertencias que procedan.

- El acceso al baño se producirá de forma individual y controlada por el personal colaborador, y garantizando en todo caso el aforo máximo permitido.

- En atención a las medidas fijadas por las autoridades sanitarias, no deberán acudir a la sede designada para la celebración del ejercicio aquellas personas afectadas por la COVID-19. Dicha circunstancia deberá ser puesta en conocimiento de la comisión de selección con antelación a la celebración del ejercicio, en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. A efectos de tales comunicaciones la comisión de selección tiene su sede en calle Torneo, núm. 26, 41071, Sevilla. Dicho órgano adoptará las decisiones que estime pertinentes en aplicación de la normativa vigente. Una vez presentada la comunicación en cualquiera de los registros establecidos en la citada ley, deberán remitir un correo electrónico a la dirección incidencias.comision.iaap@juntadeandalucia.es.

- Una vez dentro del edificio, las personas opositoras mantendrán las correspondientes medidas higiénico-sanitarias y seguirán las indicaciones al respecto tanto de la señalización como, en su caso, del personal colaborador. Entre las principales se incluyen:

- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y depositarlos tras su uso en las papeleras con bolsa o contenedores protegidos con tapa.
- Evite darse la mano y otras muestras de saludo que comporten contacto físico estrecho, tales como besos y abrazos.
- Lavado de manos de forma frecuente y meticulosa, con agua y jabón o en su defecto con gel hidroalcohólico. A tales efectos, se encuentra disponible un dispensador de gel en todas las aulas.
- Se recomienda que el opositor traiga su propia botella de agua.

BREVES INSTRUCCIONES EN RELACIÓN CON EL MODO DE RESPONDER A LAS PREGUNTAS DE QUE CONSTA EL EXAMEN:

Estas instrucciones serán impartidas por los responsables de aula antes del comienzo de cada parte del ejercicio.

En la primera hoja del examen (**Carátula**), se deberán escribir los datos personales que en ella se piden: APELLIDOS, NOMBRE, DNI, PROVINCIA DE EXAMEN Y FIRMA.

En las hojas de examen, cada pregunta tiene tres posibles respuestas, identificadas con las letras a), b) y c), de las que solo una de ellas es la correcta. Se deberá señalar la respuesta que consideren correcta **con un círculo alrededor de la letra que la identifica.**

Ejemplo:

a)

b)

c)

En caso de querer cambiar la respuesta por haberse equivocado, y que la respuesta correcta sea otra diferente a la señalada, se deberá tachar con una X la letra que se ha rodeado con un círculo con anterioridad y, a continuación, marcar la respuesta que consideren correcta, ahora del mismo modo, es decir, con un círculo alrededor de la letra que la identifica.

Ejemplo:

a)

b)

c)

En las hojas de respuestas del examen únicamente se deberá responder del modo indicado, sin poner firma ni ningún otro dato identificativo.